



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 1)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE. La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 1)

1-. Informe de la Ing. Osiris Amaya sobre Investigación de Campo, Sobre el reclamo presentado por el Señor Elvis Edgardo García Sorto y la Señora Xiomara Pineda Cornejo, en relación al trámite presentado por daños, perjuicios y lucro Cesante que alegan haber sido objeto. –

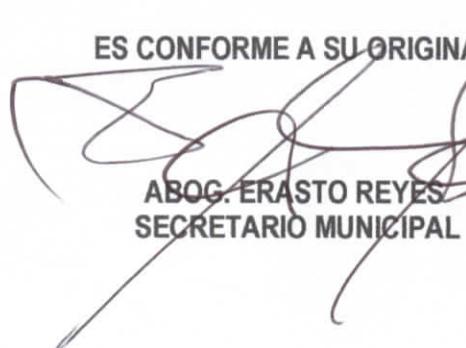
**- Esta Corporación municipal resuelve: Dar por recibido el presente informe-. Que por medio de La Secretaria Municipal se realice una búsqueda desde el año 1998 al año 2006 en los libros de actas respectivos donde se tomaron resoluciones corporativas, de tal forma que se pueda conocer las mismas y ofrecer una respuesta integral ante este reclamo.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

  
**ABOG. ERASTO REYES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 2)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE. La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 2)

La señora María Rosario Guzmán Guerrero Contadora Municipal, remite al pleno corporativo para su análisis y aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos Ejecutados del Tercer Trimestre Acumulado 2019, para luego ser enviado a las Instituciones que correspondan.

**-Esta corporación municipal por unanimidad resuelve: APROBAR** el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos Ejecutados del Tercer Trimestre Acumulado 2019.

<b>Saldo Inicial.....</b>	<b>Lps. 19,924,765.41</b>
<b>Ingresos recaudados Tercer trimestre acumulado 2019.....</b>	<b>Lps. 24,182,802.33</b>
<b>Total Disponible.....</b>	<b>Lps. 44,107,567.74</b>
<b>Total gastos tercer trimestre 2019.....</b>	<b>Lps. 27,816,095.90</b>
<b>Saldo conciliado al final del trimestre.....</b>	<b>Lps 16,291,471.84</b>

Envíese a las Instituciones que correspondan.

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

**ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL**





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 3)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE. La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 3)

La señora María Rosario Guzmán Guerrero Contadora Municipal, remite al pleno corporativo para su análisis y aprobación la Rendición de Cuentas G.L Acumulada en sus catorce formas al Tercer Trimestre año 2019, para luego ser enviado a las Instituciones que correspondan.

**-Esta corporación municipal por unanimidad resuelve: APROBAR** la Rendición de Cuentas G.L Acumulada en sus catorce formas al Tercer Trimestre año 2019.

**Saldo Inicial del periodo..... Lps 4,829,779.41**  
**Ingresos recaudados de Enero a Septiembre 2019 ..... 90,946,696.45**  
**Ingresos Extraordinarios (Recaudaciones aTerceros) Lps. 1,569,601.23**  
**Total Disponible..... Lps. 97,346,077.09**  
**Total Gastos Ejecutados de Enero a Septiembre2019... .Lps. 79,262,963.59**  
**Gastos Extrapresupuestarios (pago recaudaciones a terceros**  
**y retenciones I.H.S.S: .....Lps. 1,286,540.44**  
**Saldo Final al Ejercicio..... Lps. 16,796,573.06**

Envíese a las Instituciones que correspondan.

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA,**  
**REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STHEPHEN MICHAEL**  
**ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS**  
**LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA**  
**HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

**ABOG. ERASTO REYES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 4)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE. La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 4)

4.- Circular 05-2019 UPT enviada por el señor Ramón Antonio Torres, Jefe de la unidad de Planificación de la dirección de Planificación y Gobernabilidad local de la secretaria de Gobernación, justicia y descentralización relacionada con informar a los alcaldes el cumplimiento del acuerdo N° 27-2019, sobre la emisión de constancias de avance para la formulación de los planes de desarrollo municipal los cuales deberán estar terminados al 30 de septiembre de 2019 y así obtener y seguir el proceso de certificación. Si no se ha terminado se debe enviar un punto de acta por parte de este pleno solicitando la ampliación que será hasta el 31 de Diciembre del presente año. Debido a que no se puede extender más del año Fiscal, según lo establece en la ley general de presupuesto de la republica 2019.

**- Esta corporación municipal por unanimidad resuelve: Dar por recibido esta circular. – Solicitar a la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización y la Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local la ampliación para finalización y entrega del plan de desarrollo municipal al 31 de diciembre de 2019, conforme a la circular 05-2019 UPT-. Que la técnica responsable presente un informe sobre lo realizado a la fecha en lo que concierne al Plan de Desarrollo Municipal ante este pleno en conjunto con la mancomunidad. -**

10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

**ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL**





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 5)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE. La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 5)

El Patronato de la Aldea el Jaral propone al pleno corporativo mediante la presentación de un perfil del proyecto de Co- Manejo Comunitario de la orilla del Lago de Yojoa y aguas aledañas de la Aldea el Jaral, presentado por el arquitecto Luis Macías D.- Consta de nueve folios.

En cuanto a esta propuesta se realiza una amplia discusión en la que los Regidores: Roberto Pineda Chacón, Juan Carlos Leiva Madrid, Stephen Michael Zelaya Youngberg, Juan Pablo Rápalo Rivas y el señor alcalde municipal Lic. Marlon Pineda coincidieron que es una buena idea, pero que previo a desarrollar cualquier acción hay que analizar más allá de lo que se presenta, por ejemplo se deben involucrar a otras instituciones como Turismo, el instituto de consideración forestal, entre otras.- esperar que este tipo de inversión se prevé realizar por el estado en el marco del Distrito Turístico Joya de los Lagos.- Que es trascendental el plan, pero que este pleno se obliga a observar la legalidad en este procesó y no incumplir la ley, por ejemplo que el patronato tenga la personalidad Jurídica, por tanto en esa condición se debe acompañar este esfuerzo y el mismo no se puede desarrollar sin control, entre otras valoraciones que se realizaron.

**- Esta corporación municipal resuelve: dar por recibida esta correspondencia: Previo a iniciar el proceso como en este que se realiza un estudio legal del mismo que a otras instituciones vinculantes para conocimiento de este pleno. - Que la comunidad adquiera su personalidad jurídica para este otro proyecto que beneficie a su comunidad. -**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

**ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL**





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 6)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE. La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 6)

La encargada de presupuesto y la contadora municipal informan al pleno corporativo que se ha recibido por parte de la Unidad Técnica Municipal solicitudes de los patronatos de las aldeas El zapote, San Isidro, Oropéndolas y la colonia el Reparto de este municipio quienes solicitan el cambio de los proyectos plasmados en el plan de inversión 2019. La petición se dirige a que este pleno apruebe los cambios a 1) Proyecto de construcción de pavimentación aldea el zapote, por la cantidad de Lps. 225,000.00; proyecto aprobado IV Trimestre; 2) Proyecto de construcción y pavimentación Aldea san isidro sin asignación presupuestaria, 3) Proyecto de Pavimentación Col. El Reparto por Lps. 150,000.00 Proyecto aprobado III Trimestre y proyecto de pavimentación de oropéndolas por Lps. 230,000.00 Proyecto aprobado IV Trimestre. -

**- Esta corporación municipal Resuelve: previo a implementar estos cambios de proyecto solicitados que se socialice con la comunidad y se acredite su aprobación mediante punto de acta de la asamblea realizada por cada patronato, esto con la intención de que los cambios obedezcan con la necesidad de las comunidades y los estudios de la alcaldía, además que son producto de la participación y socialización comunitaria y los recursos pagados por los contribuyentes son bien invertidos. -**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STHEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 7)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE. La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 7)

La Abogada Irma salinas Pineda gerente de agencia corporativa de Tigo solicita a este pleno la autorización para la utilización del terreno propiedad municipal que ocupa el campo de futbol en la comunidad de las lomas para llevar a cabo la perforación de un pozo de agua potable que beneficie a los vecinos de esa comunidad. -

**- Esta corporación municipal resuelve: previo a otorgar la autorización solicitada que se acredite ante este pleno el estudio de factibilidad del perfil del proyecto en el punto indicado. - inclusive que la comunidad valore si hay otro punto para que por gravedad el agua beneficie a mas vecinos y se eviten altos valores por consumo de energía eléctrica que se les ofrezca el apoyo de catastro municipal para que se les indique un punto más arriba para tal fin.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 8)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE. La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 8)

El Presidente de la junta de agua de la aldea La Concepción Degrnis Adalid Márquez Zepeda, solicita el apoyo del pleno corporativo para que se materialice una promesa de donación de un predio realizado por el señor Alonso Hernández Palacios con un área de 3.0 manzanas durante la administración del alcalde Arnold Sánchez. -

**- Esta corporación municipal resuelve: dar por recibido, que se turne a la asesoría legal para estudio y dictamen.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 9)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE. La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 9)

Los miembros de la comisión de compras de esta municipalidad notifican a este pleno que se estará realizando la apertura y recepción de ofertas para las licitaciones privadas en proyectos de pavimentación alcantarillado y construcción huellas de concreto, lo cual se realizará el día 22 de octubre a partir de las 9:00 AM en el salón de sesiones de esta municipalidad de tal forma que las y los regidores miembros de la comisión de licitación participen. -. **Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida esta correspondencia.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 10)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 10)

Se somete a consideración de la Honorable Corporación Municipal el punto de acta 10) ASUNTOS VARIOS NUMERAL 6 del acta 27-2018, donde se informa que el terreno propiedad del señor MAURO OSCAR FERNANDEZ HERNANDEZ ha sido cancelada la hipoteca que pesaba sobre este y el cual se solicito a esta corporación por parte de la regidora DORILA SANCHEZ SANCHEZ a petición de los vecinos de Barrio El Tablon de la Aldea Yojoa de este municipio para que se les ayude con un aporte de Lps. 55,000.00 para el pago de la diferencia que debe hacerse al dueño del terreno, el cual esta siendo usado como cementerio en esa comunidad.

**- Esta Corporación Municipal por Unanimidad Resuelve: Aprobar y Autorizar un valor de Lps. 55,000.00 como un aporte a la comunidad de Barrio El Tablón de la Aldea Yojoa de este municipio para el pago de la diferencia que debe hacerse al dueño del terreno señor MAURO OSCAR FERNANDEZ HERNANDEZ, el cual esta destinado para uso de cementerio en esa comunidad. El dueño del terreno entregará a esta municipalidad el dominio de la parte que corresponda por este valor aportado mediante la respectiva escritura de compra-venta y la cual deberá ser registrada en el departamento de Catastro Municipal.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

**ABOG. ERASTO REYES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 11)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 11)

Informe del jefe de Planificación Urbanística sobre inspección al terreno del cual reclaman ser sus dueños los señores Elvis Edgardo García Sorto y Xiomara Pineda Cornejo, en relación al trámite administrativo que se sigue en esta municipalidad. - Dichos lotes están siendo ocupados por los señores: Ángel David Wilson y José Isaac Wilson quienes aducen que las adquirieron bajo compra. -

**- Esta corporación municipal resuelve: que este informe sea incorporado al expediente principal, que se complete el presente informe investigado quien le compraron el mismo y bajo que condición. -**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 12)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 12)

Informe sobre áreas verdes del municipio presentado por la Ing. Osiris Amaya a petición del regidor Juan Carlos Leiva Rivera. -

**- Esta corporación municipal resuelve: dar por recibido el presente informe.- Que se busque en los archivos de catastro el levantamiento privado que se realizó en el año 2016 y en las actas de sesión de corporación municipal de dicho año.- Que la información ofrecida a este informe se complete indicando si cada lote tiene su escritura y registro catastral.- Que el departamento de catastro elabore un programa de trabajo para continuar con esta labor y así se planifique el uso de los carros para complementar la identificación de todas las áreas verdes del municipio.-**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 13)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 13)

13-. Nota aclaratoria de la tesorera municipal Belkis Yadira Cáceres Barahona, quien señala que el momento de asumir este cargo: 1) no se levantó el inventario en existencia en el departamento 2) se empezaron a emitir cheques en el SAMI con el usuario Belkis Cáceres a partir del 30-Agosto de 2019 con el cheque N° 8881, 3) Los chetes ejecutados desde el 5 al 15 de agosto se emitieron con el usuario Manuel Hernández 8804-8880) en virtud que este señor al gozar de una incapacidad no podía seguir realizando ninguna labor, 4) El Saldo en la cuenta pagadora Nro. 11-228-000153-3 de banco de occidente en la fecha del 19 de agosto Lps.3, 072,510.70, 5) Saldo en cuenta recaudadora #04403010000051 de banco de desarrollo rural en fecha 19 de Agosto Lps. 14, 313,785.44, 6) El señor Manuel Antonio Hernández me entrego los token que tenía bajo su custodia el día 24 de agosto de 2019. Token Banrural: 413270505.Token Banco de Occidente: 15222921, por lo tanto, aclaro que asumo la responsabilidad del cargo, por ende, soy responsable de trámites realizados a partir de la fecha de mi nombramiento lo cual comprende desde el 10 de agosto de 2019 hasta el 09 de marzo de 2020 y me excluyo de cualquier compromiso sobre trámites realizados en fecha anteriores a los de demás nombramientos como tesorera municipal interino. -

**- Esta corporación municipal RESUELVE: dar por recibida esta correspondencia.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 14)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 14)

Nota del Lic. Sergio Moreno secretario de la junta directiva de la CCISCY, quienes solicitan a este pleno que se permita la participación activa de la perforación de la CCISCY en las reuniones de la corporación donde se estará discutiendo el plan de arbitrios año 2020.-

**-. Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida esta correspondencia.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: secretariamunicipal\_scy@hotmail.com  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 15)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 15)

Solicitud de permiso de lotificación la Nueva Santa Cruz presentada por el señor Emérito Pineda Enamorado. Se acompañan documentos sobre la lotificación de 214 lotes.

**- Esta corporación municipal resuelve: dar por recibida esta solicitud, Túrnese a la Comisión de Tierras, Catastro, UMA y Legal para su estudio y dictamen en conjunto. - Que se determine la donación del área verde a esta municipalidad. - Se Abstienen de participar en la discusión de este caso el Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid y el Señor Alcalde por su parentesco con el solicitante.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 16)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 16)

Se presenta manifiesto por parte de la Abogada Denia Geraldina Escalón Posadas quien actúa en representación de la sociedad Cargill de Honduras S. de R. L. quien subsana una designación del órgano que conoce el escrito de apelación.

**- Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida esta subsanación y que se continúe con el procedimiento legal.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 17)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 17)

Se presenta manifestación por parte de la abogada Denia Geraldina Escalón Posadas quien actúa en representación de la solicitud de Proteína Animal de Centro América S. de R.L quien subsana una designación del órgano conoce el escrito de apelación.

**Esta Corporación municipal resuelve a dar por recibido a dar por recibida esta subsanación y que se contraeré con el procedimiento legal.**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número **6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 18)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 18)

Se Presenta Manifestación por la abogada Denia Geraldina Escalón Posadas Quien Actúa en Representación de la sociedad Proyectos Agropecuarios S de R.L de C.V., quien subsana una designación del órgano que Conoce el escrito de Apelación ...

**- Esta Corporación Municipal Resuelve: Dar por Recibida esta Subsanción y que se Continúe en el Procedimiento Legal. –**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 19)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 19)

Se Presenta Informe de Participación en el evento sobre Ciudades Sostenibles para la Transformación Social Ecológica, Experiencias prácticas, Lecciones y Recomendaciones para un apolítica Programada el día 19 y 20 de septiembre de 2019, al que asistieron el Señor Alcalde Municipal Lic. Marlon Pineda y el señor Regidor Roberto Pineda Chacón invitados por la Fundación FRIEDRICH EBERT STIFUNG. –

**- Esta Corporación Municipal Resuelve: Dar por recibido el Presente Informe.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

**ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL**





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número **6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 20)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### **6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 20)**

Se presenta informe sobre expediente de dominio pleno solicitado por Banco De Occidente por parte de la Ing. Osiris Amaya jefa de catastro municipal, que informo que el terreno solicitado y ubicado en el Barrio Suyapa se ha actualizado la base catastral de acuerdo a lo establecido en el Plan de Árbitros y los artículos 14, y 84 del Reglamento de la ley de Municipalidades y su inciso a). Evaluó De la Propiedad: Área Del Terreno: 16,900,000.00 LPS Valor de Dominio Pleno: (20%)= LPS. 3,380,000,00.

**- Esta Corporación Municipal Resuelve dar por recibido y aprobar dicha actualización Catastral, que sea del conocimiento del Banco De Occidente a efecto que se extienda la certificación de estilo. -**

### **10.-Cierre de la Sesion**

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 21)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 21)

Se solicita la resolución inmediata de la solicitud de dominio pleno a favor de la institución Bancaria Banco de Occidente sobre un lote de terreno a su favor ubicado en el Barrio de Suyapa de Santa Cruz de Yojoa a la vez se emita la Certificación de Dominio Pleno presentado por el abogado Carlos Enrique Perdomo Tejada.

**- Esta corporación Municipal resuelve por unanimidad: Otorgar, aprobar y autorizar el dominio pleno de un lote de terreno solicitado por el abogado Carlos Enrique Perdomo Tejada en representación de Banco de Occidente y ubicado en el Barrio Suyapa de este municipio, que se extienda la certificación de este para efectos consiguientes y que se le indique el valor del porcentaje a pagar por otorgamiento del mismo de forma previa, art, 85 inciso C) del reglamento.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 22)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 22)

Se presenta al pleno corporativo el reglamento interno de trabajo de la municipalidad de Santa Cruz de Yojoa tramitado en el expediente Nro. RIT/DGT/26T/2019 y resolución No. DGT/RIT/566/2019 emitida por la dirección general de trabajo y de seguridad social.

**- Esta Corporación Municipal Resuelve: Dar por recibido el presente reglamentó de trabajo de la municipalidad de Santa Cruz De Yojoa, publíquese en un lugar visible para conocimiento de todo el Personal, entreguese una copia de esta al pleno corporativo. -**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 23)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 23)

Se interpone Recurso de Reposición contra la resolución de fecha 12 de abril de 2019 por parte de la Empresa Hidalgo e Hidalgo, representada por el Abogado José Ricardo Fuentes Cruz.

**- Esta Corporación Municipal por Unanimidad Resuelve: Tener por Admitido el recurso de Reposición; es procedente modificar la resolución emitida por el señor Alcalde Municipal el día 12 de Abril de 2019 y reconocer un crédito conforme al dictamen que obra integro en el expediente de mérito. -**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 24)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 24)

Se Presenta personamiento por parte del señor ELVIN ELIAS TORRES HERNANDEZ en representación de la empresa SCAFIH, en el expediente Administrativo que se tramita por la empresa AQUA FINCA ST PETER FISH, donde se reconozca el recurso de reposición de esta empresa. –

**- Esta Corporación Municipal por Unanimidad resuelve, tener por personado al señor ELVIN ELIAS TORRES HERNANDEZ en presentación de la empresa SCAFIH por las consideraciones expuestas en el expediente de mérito. - En lo relacionado al recurso de reposición presentado por la empresa AQUA FINCA S.T PETER FISH declárese sin lugar, quien queda con la libertad y su derecho de agotar el procedimiento legal ante las instancias correspondientes. –**

### 10.-Cierre de la Sesion

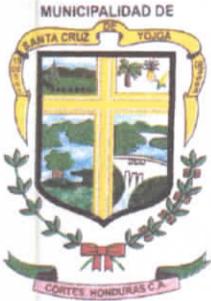
**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 25)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 25)

Se presenta personamiento por parte del señor ELVIN ELIAS TORREZ HERNANDEZ en representación de la empresa ESCAFIH, en el expediente de mérito que tramita la empresa CADECA donde se conoce el recurso de reposición de esta empresa. –

**-. Esta Corporación Municipal por unanimidad resuelve tener por personado al señor ELVIS ELIAS TORRES HERNANDEZ en representación de la empresa ESCAFIH. - En el trámite que conozca obrar a prueba por el termino de 20 días: NOTIFIQUESE. –**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA 26)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 26)

La señora Keyla Patricia Gómez y Carlos Omar Vásquez López solicitan una ayuda económica para realizar una Cirugía del ojo Derecho de su Hija Kelen Susana Vásquez Gómez. –

**- Esta Corporación Municipal Resuelve: Dar por recibida esta Correspondencia.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 28)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA 28)

Se presenta informe de Auditoría fiscal del año 2018 al 2019 presentado por la empresa SCAFIH el cual contiene 34 casos de distintas empresas, otros que están en proceso, en apelación y en el juzgado Contencioso Administrativo. –

**-. Esta Corporación Municipal resuelve dar por recibido y que se entregue una copia del mismo al Pleno corporativo.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número **7.- SOLICITUD DE DOMINO PLENO** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....

### 7.- SOLICITUD DE DOMINO PLENO.

- 1.- El señor **ALBIN OSMANY AGUILAR LINARES** solicita un Dominio pleno de un lote ubicado en la Col. Manuel Antonio Romero de este Municipio.
  - 2.- El Señor **ELVYN ADOLFO ANDRES MUNGUIA** solicita en dominio Pleno un lote de terreno Ubicado en la el Barrio el Reparto de este Municipio. -
  - 3.- La señora **ANA DALILA LEMUS BARDALES** quien solicita en dominio pleno un lote de terreno ubicado en la Aldea Yojoa De este Municipio.
- Esta Corporación Municipal resuelve: Admitir la Solicitud que anteceden. - Túrnense al Departamento de Catastro para que se elaboren los informes de inspección y medidas devuélvase a este pleno para conocimiento y resolución. -**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 8.- INFORMES A) DE DOMINIO PLENO** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

### 8.- INFORMES A) DE DOMINIO PLENO. -

la Ing. Osiris Amaya Jefa del Departamento presenta a este pleno los siguientes informes de inspección y medida.

1-. Que se procedió a inspeccionar un lote de terreno solicitado en dominio pleno a favor de la señora, **MIRIAN NOHEMÍ TROCHEZ DEL CID** se verifico que el inmueble es ejidal según título de Pinolapa y Guamiles de Tabanco, Reinscrito bajo el No.6 del tomo 1050 del libro de Registro de la propiedad de San Pedro Sula El inmueble está ubicado en la aldea Pueblo Quemado de esta ciudad con un área superficial de 1,462.53M2 equivalente a 2,097.64V2 cuyas medidas y colindancias obran integras en el expediente de mérito.-

2-. Se procedió a inspeccionar un lote de terreno solicitado por la señora **MARÍA ERNESTINA CHACÓN BUSTILLO**, se verifico que el inmueble es comunal privado, según título Santa Cruz Terreno El Obo, Reinscrito bajo el No.82 tomo 227 del Registro de la propiedad de San Pedro Sula, Otorgado por Don Federico Ferrera y Don Filadelfo Barahona en el año 1879-1980, El inmueble está ubicado en el Barrio el Capiro de esta ciudad con un área superficial de 175.96M2 equivalente a 252.37V2, cuyas medidas y colindancias obran integras en el expediente de mérito.- Clave R55-10938.

3-. Informe a favor de la señora **LILIAN CASTRO NAVARRO** verifico que el inmueble es ejidal, según escritura pública Terreno los naranjos inscrito bajo el No.174 a folios 237,239 y 241 del tomo quinto del libro tercero del Registro de la propiedad de San Pedro Sula... El inmueble está ubicado en la Aldea La Jutosa de esta ciudad con un área superficial de 1236.15M2 equivalente a 338.70V2, cuyas medidas y colindancias obran integras en el expediente de mérito. -

4-. Informe a favor de la señora **IRMA GLORIA FIGUEROA BURGOS** se verifico que el inmueble es comunal privado, según título Santa Cruz Terreno El Obo, Reinscrito bajo el No.82 tomo 227 del proyecto de la propiedad en san Pedro sula Otorgado por Otorgado por Don Federico Ferrera y Don Filadelfo Barahona: El inmueble está ubicado en el Barrio el Bella Vista de esta ciudad con un área superficial de 490.03M2 equivalente a 702.82V2, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente de mérito. -

5-. Informe a favor del señor **FRANCIS NAHUN HERNÁNDEZ**, se verifico que el inmueble es comunal privado según título Santa Cruz terreno El Obo, Reinscrito bajo el No 82 Tomo 227 del registro de la propiedad de San Pedro Sula. -Otorgado por Don Federico Ferrera y Don Filadelfo Barahona del año 1879-1980. -





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

El Inmueble está Ubicado en el Barrio Suyapa de esta ciudad con un área superficial de 233.88 M2 Equivalente a 335.32, cuyas medidas y colindancias obran integras en el expediente de mérito. –

**6.-** Informe de a favor del señor **ERICK TERUEL LIMAS**, se verifico que el inmueble es EJIDAL según título pueblo de Yojoa, reinscrito bajo el No. 38 Tomo 759 del libro de registro de la propiedad (Data delos años 1838, 1841) el inmueble está ubicado en la Aldea Yojoa de esta Ciudad. – con un área superficial de 384.64M2 Equivalente a 551.57 V2 cuyas medidas y colindancias obran integras en el expediente de mérito.

**7.- MARCO ANTONIO POLANCO ULLOA** con informe a favor suyo, se verifico que el inmueble es comunal privado según título santa Cruz Terreno El Obo Reinscrito Bajo el No 82 tomo 227 del registro de la propiedad de San Pedro Sula Otorgado por Don Federico Ferrera y Don Filadelfo Barahona en el año 1879-1980. El Inmueble está ubicado en el Barrio la concepción de esta ciudad, con un área superficial de 491.34M2 equivalente a 704.70 V2, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente de mérito. –

**8.-** Informe a favor del Señor **RONY EDIMAR MUÑOZ RAMOS**, se verifico que el inmueble es Ejidal, Según escritura pública Terreno los Naranjos Inscrito bajo el No 174 a Folios 237,239 y 241 del tomo quinto libro tercero del registro de la propiedad en San Pedro Sula, para realizar la matricula 1783381.- El Inmueble está ubicado en la aldea Nueva Esperanza de esta ciudad con una rea superficial de 219.61M2 Equivalente a 514.98V2 cuyas medidas y colindancias obran integras en el expediente de mérito. –

## 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número **8) INFORMES B)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

**8) INFORMES B)** Informe de actividades del mes de septiembre de 2019 de la Unidad de Auditoria Interna Municipal presentado por el señor Federico Enamorado Yanés.

**- Esta Corporación Municipal Resuelve: Dar por recibido. -**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número **8) INFORMES C** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7

**8) INFORMES C)** Informe de actividades del tercer Trimestre de 2019 de la unidad de auditoria Interna Municipal, presentada por el Señor Federico Enamorado Yanes. –

**- Esta Corporación Municipal Resuelve: Dar por recibido. –**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

**ABOG. ERASTO REYES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 8) INFORMES D)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7

**8) INFORMES D)** Aprobación del informe de gastos del mes de agosto de 2019.

**- Esta Corporación Municipal Resuelve aprobar dicho informe. – Salva su voto el Regidor Ángel Antonio Leiva en vista que durante este mes el tesorero se encontraba incapacitado en su trabajo.**

**10.-Cierre de la Sesion**

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

**ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL**





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número **9) ASUNTOS VARIOS NUMERAL 1)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

### 1) ASUNTOS VARIOS NUMERAL 1)

Aprobación del plan operativo 2020 de la Unidad De Auditoria Interna Municipal Presentado por El Señor Federico Enamorado Yanes.

**Esta Corporación Municipal Resuelve: Aprobar el Plan Operativo 2020 de la Unidad de Auditoria Interna Municipal. –**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número **9) ASUNTOS VARIOS NUMERAL 2)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

### 9)ASUNTOS VARIOS NUMERAL 2)

Se entregó al pleno el informe de gastos del mes de septiembre de 2019 para su análisis y posterior aprobación.

**-. Esta Corporación Municipal Resuelve: dar por recibido el informe de gastos de septiembre de 2019.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: secretariamunicipal\_scy@hotmail.com  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número **9) ASUNTOS VARIOS NUMERAL 3)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

### 9)ASUNTOS VARIOS NUMERAL 3)

El regidor Ángel Antonio Leiva Madrid Presento la solicitud de ayuda económica y fotocopia de la escritura del Terreno Propiedad de doña Orfilia Barrera quien ha solicitado autorización a este pleno para enajenar un lote de terreno otorgado por esta municipalidad, lo cual necesita para costear los gastos de su hija Yenis Yoritza Bustillo Barrera.

**-. En este caso se informa al Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid que esta solicitud esta para dictamen. -**

### 10.-Cierre de la Sesion

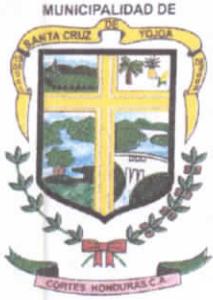
**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 dias de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número **9) ASUNTOS VARIOS NUMERAL 4)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

### **9)ASUNTOS VARIOS NUMERAL 4)**

El señor alcalde Municipal Lic. Marlon Pineda propone que, debido a la necesidad de protección y conservación, así como la delimitación de las microcuencas del municipio, que refirió el Regidor Roberto Pineda Chacón se asignen nombres y se asigne fondos y se nombre una comisión para que se proceda a realizar este trabajo a la brevedad y poder solicitar la declaratoria respectiva...

**- Esta Corporación Municipal Resuelve: Aprobar y autorizar la asignación de fondos económicos para que se proceda a delimitar las Microcuencas del Municipio de Santa Cruz de Yojoa.**

### **10.-Cierre de la Sesion**

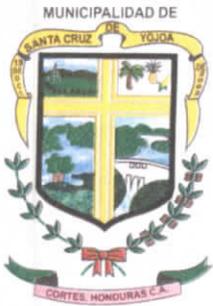
**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

**ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL**





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número **9) ASUNTOS VARIOS NUMERAL 5)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

### 9)ASUNTOS VARIOS NUMERAL 5)

El Regidor José Félix García solicito resolver la petición y una respuesta a los vecinos de Aguas de la Reina quienes solicitan que se les dé un aporte de 50,000.00 para proteger la cuenca y el proyecto de Agua potable.

**- Esta Corporación Municipal Resuelve: Previo a resolver conocer el dictamen de la asesoría legal.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 9) **ASUNTOS VARIOS NUMERAL 6)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

### 9)ASUNTOS VARIOS NUMERAL 6)

El regidor Ángel Antonio Leiva Madrid presento un caso sobre la ocupación de un predio de área verde por una persona de la Aldea de Campo Barranco y que se ha hecho para no permitir este asunto.

**-Sobre este caso se informó que por medio del patronato se entregó una notificación del desalojo a la persona ocupante y que se solicitara a catastro municipal una inspección e informe sobre este caso. -**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 9) ASUNTOS VARIOS** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 26-2019**, correspondiente a la primera sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 17 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones de esta municipalidad, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda asesora legal de esta corporación municipal se excuso para no estar, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

### 9)ASUNTOS VARIOS

En este apartado se incorpora la resolución del punto No 8 inciso A) Informe de dominio Pleno, que con un error no se incluyó la resolución sobre los ocho informes presentados, en tal sentido esta corporación municipal por unanimidad resuelve: Aprobar Otorgar y Autorizar los 8 (ocho) Informes de Dominio Pleno de inspección y medidas y la respectiva certificación de estilo que autoriza estos dominios plenos solicitados, lo cual quedara a cargo del secretario municipal para efecto que se continúe con los procedimientos correspondientes.- **Notifíquese y Cúmplase.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 21 días de octubre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 1) **COMPROBACION DEL QUORUM** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

### 1) COMPROBACION DEL QUORUM

En el inicio de la sesión el día 31 de octubre de 2019 el señor alcalde municipal Lic. Marlon Javier Pineda Leiva, solicito al secretario municipal abogado Erasto Reyes comprobar el quorum, manifestándole este que se cuenta con la presencia y asistencia de 9 miembros de corporación, con excepción del regidor JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ que no está presente. En tal sentido existe el quorum legal para celebrar la sesión. Esta sesión fue suspendida por unanimidad y a petición del señor alcalde Lic. Marlon Pineda a las 6:36 de la tarde por falta de energía eléctrica, la misma se reanudo el día 11 de noviembre de 2019, en la que nuevamente el señor alcalde municipal Lic. Marlon Pineda, solicito al secretario municipal abogado Erasto Reyes comprobar el quorum, manifestándole este que se cuenta con la presencia y asistencia de 9 miembros de corporación. El regidor JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ se presento a las 6:00 de la tarde, presentando ante la secretaria municipal una justificación de su atraso para no llegar a tiempo a esta sesión debido al mal tiempo razón por la cual su vuelo procedente de la ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos de Norteamérica se demoró, todo lo cual justifico con la fotocopia de su boleto aéreo, de su chequeo en migración a su ingreso al país y fotografía del mostrador de la aerolínea SPIRIT en aquella ciudad. En tal sentido se contó con la presencia de todo el pleno corporativo. La agenda propuesta fue aprobada por unanimidad.

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Noviembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 4) RECIBO DE VISITAS INCISO A)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:  
1.....2.....3.....

### 4.- Recibo de Visitas

**A.-** Presentación de la propuesta de política municipal del Adulto Mayor "Envejecimiento Activo y Saludable" Hace uso de la palabra el abogado Oscar Hendrix persona delegada por el señor alcalde Municipal Lic. Marlon Pineda, para presentar esta propuesta, la cual está basada en los artículos 5, 8 y 10 de la ley de protección del adulto mayor y jubilados decreto 199-2006, la política pública nacional de protección social; artículo 12,12A, 13, 14 y 25 de la ley de municipalidades; artículos 15, 59, 63 y 117 de la constitución de la república; artículos: 1, 3, 24 y 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los artículos 1, 2, 3, 4, y 25 de esta; y en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible.-Esta propuesta está estructurada de la siguiente forma: objetivos generales, 6 principios, 7 ejes, un eje especial del Municipio (Ciudad) amigable para el adulto mayor, cada eje cuenta con su objetivo, líneas estratégicas y líneas de acción.- Esta propuesta incluye que a partir de la aprobación de esta ley o política Municipal este municipio pasara a formar parte de la Red Mundial de la Organización Mundial de la Salud sobre ciudades y comunidades adaptadas a las personas mayores, una estrategia a implementar para alcanzar los objetivos de esta política es la coordinación intersectorial e institucional a través de alianza y procesos de colaboración, así como la corresponsabilidad de gobiernos y actores locales que pretenden favorecer las condiciones de las personas adultas mayores así como la participación activa y otras instituciones y grupos a nivel local, nacional e internacional consta de (9) folios.- Sometida a su discusión se realiza el siguiente debate: hace uso de la palabra el regidor Ángel Antonio Leiva Madrid quien dijo que desde su punto de vista esta no es una política, sino una declaración de conceptos que contiene ejes de trabajo generales la que debería de contar con información estadísticas sobre las condiciones de los adultos mayores del Municipio en ese sentido el PDM es una herramienta importante para enriquecer esta propuesta, el Regidor Pablo Rápalo señalo que para aprobar esta propuesta no se ocupa mucho tiempo lo que se necesita es voluntad política para organizar este tema.- El Regidor Roberto Pineda pregunto a quién va dirigida esta política, propuso que para su implementación se debe crear un reglamentó, que permita verificar a los adultos más necesitados .- Se debe balancear bien esta idea, socialicemos y construyamos estos marcos regulatorio señalo el Regidor





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

José Félix García Pineda dijo estar de acuerdo en cuanto a lo expuesto por los Regidores Ángel Antonio Leiva y Roberto Pineda Chacón, para esto propongo que organicemos una comisión.- El Regidor Stephen Zelaya señaló que hay una serie de conceptos técnicos en esta propuesta.- El regidor Juan Carlos Leiva Rivera en uso de la palabra felicito al equipo que trabajo esta propuesta, dijo coincidir en que se organice una comisión y realizar un análisis amplio porque aprobar algo así implica responsabilidad para esta corporación y esto debe ser analizado.- El Señor Alcalde Lic. Marlon Pineda felicito al equipo de trabajo que produjo esta propuesta, señaló que nadie tiene algo como esto a nivel institucional, por ello esta iniciativa es novedosa en el país, por ello se ha traído al pleno para que esta política construida colectivamente en este pleno corporativo y así tengamos la oportunidad de participar todos con nuestro criterio, así es que queremos dar este primer paso e ir fortaleciendo este y otros temas tenemos los buenos ejemplos que se implementan en otras municipalidades expreso, eso les ha llevado de 10 a 15 años para avanzar señalo.- La cooperación pone sus ojos en esas municipalidades porque ellos se atrevieron a iniciar procesos; por ellos necesitamos comenzar con algo y aprovechar con esta idea todo lo que no pueda dar la OMS y la OPS.- El Regidor Ángel Leiva manifestó que esto no se trata de una política sino de un instrumento en relación a la política del adulto mayor presentada, la idea es crear otra oficina señalo.- La señora Vice Alcaldesa Lic. Bety Pineda dijo: este instrumento nos queda pequeño, esto no es una política, es una herramienta dijo.- El Regidor Juan Carlos Leiva Rivera manifestó: yo sí creo que hay un avance en cuanto a este tema, sin embargo no hay consenso para que sea aprobado hoy.- El regidor Roberto Pineda Chacón compartió las valoraciones anteriores sobre este tema y pidió no actuar con emotividad; el Abog. Oscar Hendrix realizo varias actualizaciones e insistió que este sí constituye una política pública, inclusive para su elaboración hemos contado con la Dirección de la Oficina del Adulto Mayor de la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social quien nos ha apoyado en esta idea a través de la Coordinación Técnica por medio del Dr. Raúl Antonio Espinal Fiallos. - Inclusive como en esta ciudad sería la primera de todo el país en aprobar una propuesta de este tipo, se ha valorado por la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social que este podría ser un proyecto piloto que se pueda poner como ejemplo a otras municipalidades a través de la AMHON, lo cual fue manifestado vía conferencia en video llamada. -

**-. Esta corporación municipal después del debate realizado por unanimidad resuelve: integrar una comisión de regidores que le dé seguimiento a esta propuesta de política Municipal del Adulto Mayor, la cual queda integrada de la forma siguiente: Juan Pablo Rápalo Rivas (Coordinador) Profesora Irma Figueroa comisionada Municipal de Derechos Humanos, Roberto Pineda Chacón, Ángel Antonio Leiva Madrid, Juan Carlos Leiva Rivera, Doña Juventina Hernández Inestroza, Stephen Michael Zelaya Youngberg, Dorila Sánchez Sánchez y la Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera.-**

10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 4) **RECIBO DE VISITAS INCISO B)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente: 1.....2.....3.....

### 4.- Recibo de Visitas

#### B.- Informe sobre implementación del plan de inversión 2019.-

Comparece ante el pleno corporativo el Ing. Nelson Pineda en su condición de jefe de la UTM, quien presenta un informe de avance de los distintos proyectos realizados al 31 de octubre de 2019.- La finalidad de este informe es presentar al pleno una actualización de lo realizado por la UTM al cuarto trimestre. - Durante el primer trimestre se tenía previsto realizar 27 proyectos, se finalizaron 14 de estos, 5 se encuentran en proceso de finalizar, 3 se encuentran pendientes, 3 en proceso de compra de materiales, 1 proyecto del cual se solicitó cambio y uno pendiente de finalizar los planos lo cual nos refleja un 59.26% de cumplimiento y un 61.29% ejecutado. -

Para el 2do trimestre se definieron 25 proyectos de los cuales 11 se finalizaron, 4 están en proceso de terminarse, 3 están pendientes, 2 están para compra, 4 están para cambio de proyecto y uno en diseño de planos. Lo cual resulta un 48% de cumplimiento y un 60% de ejecución.

Durante el tercer trimestre hay 6 proyectos terminados, 12 están en proceso, 9 están en compra de materiales, 1 pendiente de terminarse, lo cual refleja un 23% de cumplimiento y un 60% de ejecución.

Un aspecto que implica el avance fue la situación de la incapacidad del señor tesorero. - Para el cuarto trimestre se definieron 24 proyectos de las cuales 2 están finalizados, 16 están en proceso de realizarse, 5 están pendientes y uno para compra de materiales. - lo cual refleja un 75% de ejecución. Y un 8% de cumplimiento.

Finalmente, en resumen, a esta fecha existe 24% de proyectos finalizados, un 32% pendiente de terminarse, un 23% en proceso de ejecutarse y un 25% que se aducen. - Entre finalizados y en proceso de terminarse hay 95 proyectos y 66 pendientes de realizarse, lo cual representa un acumulado de 59% de realizados y un 41% de pendientes. -

Hace uso de la palabra el Regidor Roberto Pineda Chacón consulto sobre los proyectos de la aldea el Tigre Casas Viejas y la Escribana, así como el de la aldea el Edén durante el primer trimestre: sobre estos casos y otros recomendó que se tome en cuenta a las personas responsables y no a terceros de igual forma pidió que se involucre a la comisión de proyectos de los regidores para construir ambiente de confianza y transparencia para obtener resultados más significativos.- También





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



recomendó tomar en cuenta en el presupuesto los cambios físicos y de equipo en los distintos departamentos. - El Regidor Juan Carlos Leiva Rivera pregunto sobre la construcción de un dique en Yojoa; sobre la infraestructura y diseño actual del espacio físico de la municipalidad, el señor alcalde tiene algunas ideas que deben tomarse en cuenta en el plan de inversión para el año 2020.-

El regidor Félix García dijo coincidir con los comentarios de los regidores anteriores, en lo que respecta a buscar soluciones en los espacios de la alcaldía. - El Regidor Stephen Zelaya propuso valorar el cambio de oficina tomando en cuenta lo funcional que debe ser, me gustaría recuperar la alcaldía vieja, un casco urbano típico que permita la atracción turística. -

El señor alcalde Municipal Lic. Marlon Pineda dijo compartir los criterios de los señores regidores y sus valoraciones por lo que planteo la necesidad de organizar los distintos departamentos, que se genere algún tipo de seguridad y es por ello es oportuno que sobre este asunto se haga un análisis para alcanzar esta idea. -

**- En tal sentido después de conocer el informe brindado por el Ing. Nelson Pineda de la UTM este pleno corporativo por unanimidad resuelve: Dar por recibido el presente informe.**

## 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 4) RECIBO DE VISITAS INCISO C)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:  
1.....2.....3.....

### 4.- Recibo de Visitas

**C.- Presentación del Benemérito Cuerpo de Bomberos comparece el capitán Seguis mundo Zelaya quien expone un resumen de la ley de cuerpo de Bomberos con la idea que se haga aporte al plan de arbitrios para el año 2020 y así se puedan implementar por su parte inspecciones a locales y establecimientos comerciales con él fin de emitir constancia sobre normas de seguridad y sus dictámenes conforme a la ley.**

- Sobre esta presentación el regidor Juan Carlos Leiva Rivera pregunto al capitán Zelaya si hay alguna propuesta por el costo o gasto de una inspección de seguridad-. Respondió el capitán Zelaya que los costos están estandarizados y a los negocios grandes el cobro es conforme al mismo-.

El regidor Félix García dijo ver bien lo propuesto por el Cuerpo de Bomberos sin embargo debe de ser objeto de un análisis por el impacto que esto genera. - El capitán Zelaya comento que esta petición está basada en la ley, aunque las personas la vean como un impuesto-. Lo que buscamos es dar a la comunidad recomendaciones de seguridad para el bienestar de las personas y sus bienes-. Podemos buscar opciones de que el primer año se haga sin costo, lo que buscamos es hacer conciencia que para abrir un negocio y dar un permiso debe antes ser revisado e inspeccionado por el cuerpo de Bomberos nuestra meta es reducir riesgos. - el cuerpo de Bomberos tiene personal calificado para hacer estas inspecciones. - nos estamos preparando bien, y de manera informal he conversado con el señor alcalde acerca de que nos provean una ambulancia más y un carro para mejorar nuestro servicio. Esto se puede pagar de la tasa de Bomberos que paga la población. - Una será que también quiero informar es sobre la estación de Peña Blanca tiene un ala completa que ya se pueda habilitar y construir la otra el año que viene vamos a poner a funcionar una ambulancia en este sector con un carrito usado para prestar ese servicio-. Tanto el señor alcalde Marlon Pineda como el Regidor Stephen Zelaya sean preocupado por este asunto. - Ahí vamos Chapeando y limpiando ese local-. Por otra parte, estamos buscando el apoyo del comandante de los Bomberos y el señor ministro de Gobernación para habilitar más Plazas para Bomberos dijo además el capitán Zelaya estoy dispuesto a hacer lo necesario por este municipio envista de que siento amor por el mismo y por lo que hace





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



y por ello pido al pleno corporativo valorar esta petición a la hora de aprobar el plan de arbitrios del año 2020.-

**- Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida esta presentación y petición del cuerpo de Bomberos. -**

#### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: secretariamunicipal\_scy@hotmail.com  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 4) RECIBO DE VISITAS INCISO D)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:  
1.....2.....3.....

### 4.- Recibo de Visitas

**D.- Visita del representante de ASOPROSCY** se pospuso para la siguiente sesión de corporación municipal. –

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 4) RECIBO DE VISITAS INCISO E)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

- 1.....2.....3.....

### 4.- Recibo de Visitas

#### E.- Visitas de miembros del patronato de la aldea de Cordoncillos.

Comparecemos don Julio Cesar Enamorado y Don José Nelson Morales presidente y Vicepresidente respectivamente del patronato de la citada comunidad y de la junta de agua.

Ambos vecinos acuden a este pleno corporativo a solicitar el cambio de un proyecto ya que se había planificado a ejecutar el proyecto de construcción de un tanque y en vista de no contar con la red de distribución de agua tomaron la decisión en asamblea de la comunidad de cambiar el proyecto por el de una perforación de pozo que es más beneficio para la comunidad-. Para acreditar este extremo presentan fotocopia del acta de sesión y el listado de 30 vecinos que asistieron. -

-. Después de varias valoraciones sobre esta comunidad el regidor Juan Carlos Leiva Rivera propone que de haber algún presupuesto disponible se apoye a la comunidad con esta solicitud-. Secunda esta propuesta el regidor Roberto Pineda Chacón quien además pidió que se arreglen las cuentas.

-. **Esta corporación municipal por unanimidad resuelve aprobar el cambio de proyecto para la perforación del pozo de agua para la comunidad de cordoncillos tal como se ha acordado en asamblea y se ha solicitado ante este pleno corporativo. Por lo que se autorizó a la encargada de presupuesto a realizar la modificación presupuestaria-**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 05 días de Noviembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 5) Lectura, Discusión y Aprobación del acta 26-2019** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....

### 5-. Lectura, Discusión y Aprobación del acta 26-2019

El secretario municipal Abogado. Erasto Reyes dio lectura integra al acta 26-2019 a petición de la regidora Dorila Sánchez. - Una vez leída se sometió a discusión. - Hace uso de la palabra la regidora Glenda Zaldivar Pineda, dijo salvar su voto en lo relacionado al informe de gastos del mes de Agosto de 2019-. La regidora Juventina Hernández Inestroza también salva su voto en relación con la aprobación del informe de gastos del mes de agosto de 2019.-

- El regidor Juan Carlos Leiva Rivera también salva su voto en relación a la aprobación del informe de gastos del mes de agosto de 2019.- También solicita se realice una enmienda en relación al punto Nro.6 numeral 10 del acta 26-2019 sobre la solicitud de Lps. 55,000 que solicitaron para terminar de pagar la compra de cementerio para el Barrio el Tablón de la Aldea Yojoa, siempre y cuando se verifique la disponibilidad presupuestaria. - De igual manera el regidor Juan Carlos Leiva Rivera solicito se informe sobre la ausencia del regidor José Noel Paz Fernández a la sesión del día 17 de octubre de 2019.- El Secretario Municipal Abogado Erasto Reyes informo que dicho regidor no se había comunicado, ni justificó su ausencia. - El Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg también salva su voto en la aprobación del informe de gastos del mes de agosto de 2019.- Hace uso de la palabra el regidor Ángel Antonio Leiva Madrid presenta una manifestación sobre el Reglamento Interno de Trabajo aprobado por la secretaria de Trabajo en el sentido que tiene una inquietud sobre algunos artículos.- Primero: cuando dice que los permisos para ausentarse del trabajo no se establece que los empleados corporativos como tesorero, Secretario y Auditor debería de solicitar el respectivo permiso al pleno corporativo. Segundo: en el artículo Nro. 50 del mismo reglamento donde habla sobre audiencia de descarga para miembros corporativos que serán sometidos a esto, ya que la ley estipula el procedimiento y no este, quien tiene facultad de removerse en la corporación la cual introduzco como enmienda porque este es mi deber como corporativo porque se trata de un reglamento que no ha sido ratificado.- Y tercero: sobre el articulo 54 relacionado con el orden jerárquico que dice que la municipalidad de Santa Cruz tiene el siguiente orden jerárquico Alcalde Municipal, mandos intermedios





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

y personal de línea.- Pero desde mi criterio con todo respeto el orden Jerárquico es Corporación Municipal, Alcalde Municipal, mandos intermedios y personal de línea.- El señor Alcalde Municipal Lic. Marlon Pineda presento enmienda al punto Nro. 6) correspondencia recibida numeral 24 del acta 26-2019 de fecha 17 de octubre de 2019 en virtud que el mismo es muy escueto y no se establecieron los criterios por los cuales se deben declarar sin lugar el recurso de reposición contra la auditoria 004-2019 interpuesto por la empresa AQUAFINCA ST. PETER FISH S.A: En referencia al pago del impuesto de industria y comercio, y servicios que se mantenga el valor a pagar contemplado en la resolución administrativo de fecha 30 de julio de 2019, la empresa en ningún momento prueba el pago del impuesto, de la industria, comercio y servicio; La ley de zonas libres y su respectivo reglamento otorgan exoneración de impuestos y tasas municipales y otros impuestos a las empresas acogidas al régimen de zonas libres, por el termino de diez (10) años y como se puede apreciar en la certificación Emitida por la secretaria de Estado en los despachos de Industria Y Comercio esto fue emitido el 03 de septiembre de 2002 hace ya 17 años por lo que el tiempo de gracia ya caduco y este tipo de beneficio no es a perpetuidad-. Concluyendo la empresa AQUA FINCA PETER FISH S.A debe pagar el impuesto de industria, comercio y servicio porque produce peces vivos en el Lago de Yojoa que es su actividad económica en el municipio, además la base imponible para el pago del impuesto de industria, comercio y servicio en el volumen de producción AQUA Finca en una empresa dedicada en Santa Cruz de Yojoa a producir pescado vivo(Tilapia) por la que no está exonerada de dicho pago, lejos de eso tiene que pagar toda la producción de tilapia que produce en Santa Cruz de Yojoa.- se señala también que no exportan pescado vivo. Si no el pescado vivo. Sino el pescado congelado en filete. en cuanto al impuesto de bienes inmueble: que se mantenga el cobro de los bienes inmuebles contemplado en la resolución antes mencionado, ya que consideramos el pago de los impuestos de bienes inmuebles, reflejados en informe final de auditoria folio 241 edificaciones hechas (Mejoras) en la represa Hidroeléctrica Francisco Morazán amparados en el decreto 171-98 donde se estableció la siguiente: Artículo 4 interpretar el literal b) del artículo 76 de la Ley de Municipalidades el que fue reformado mediante decreto N° 124-95 de fecha 8 de agosto de 1995, en el sentido de que los particulares que ocupan, posan, exploten, usen o usufructo vienes estatales o ejidales no están exonerados del pago del impuesto sobre bienes inmuebles.- En tal virtud si bien es cierto existe un contrato de arrendamiento le correspondes AQUA FINCA ST PETER FISH S.A el pago del impuesto de bienes inmuebles.- En base a lo antes expuesto en base a lo antes expuesto que se declare sin lugar el recurso de reposición interpuesto por la empresa AQUA FINCA ST PETER FISH S.A.

- El Regidor Juan Carlos Leiva Rivera sobre el tema del reglamento interno de Trabajo sugeriría que si bien es cierto el contenido de este reglamentó lo importaron, que es para resolver aspectos administrativos, locales, considero que hay cosas que no son necesarias y debería limitarse a lo establecido en el código del trabajo en forma tácita en función en función de eso sugeriría que los capítulos 12, 13 y 14 se eliminen de ese reglamento o se revisase si se considera y dejar únicamente lo definido en el código de trabajo adaptado a un reglamento de trabajo.-

**Acto seguido se dio por leída, discutida y aprobada y ratificada la presente acta con sus enmiendas.** En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal Lic. Marlon Pineda manifestó a la honorable corporación que en vista de necesitar de la autorización y aprobación de este pleno para cambiar las fechas de las dos sesiones del mes de noviembre previstas para el 14 y 28 de este mes. Primero porque el secretario municipal abogado Erasto Reyes ha solicitado un permiso del 12 al 14 de noviembre lo cual planteo en este momento





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



y de igual forma por tener el señor alcalde municipal un compromiso contraído para esa fecha se solicita se cambie para el día 29 de noviembre la celebración de la segunda sesión de corporación municipal. –

**El pleno corporativo resuelve cambiar las fechas de las sesiones ordinarias del mes de noviembre para las fechas 18 y 29 de ese mes, notificando este cambio a la gobernación departamental de igual**

**forma aprobar el permiso solicitado por el secretario municipal Abogado Erasto Reyes en las fechas del 12 al 16 de noviembre de 2019-.**

#### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 1)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 1)

Remisión de la jefa del departamento de catastro del Exp.SMSCY-172-2018 a la corporación municipal sobre el tramite presentado por Gloria Pineda Pérez.

**- Esta corporación municipal resuelve: dar por recibido y turnar a legal para su estudio y dictamen.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 2)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 2)

Informe de la jefa del departamento de catastro municipal sobre el tramite presentado por la Sra. Claudia Yecenia García.

**- Esta corporación municipal resuelve: dar por recibido y turnar a legal para su estudio y dictamen.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 3)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

- 1.....2.....3.....4.....5.....

**6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 3)**

Informe de la jefa del departamento de catastro sobre el tramite presentado por el sr Adán Muñoz Rivera.

**Esta corporación Municipal resuelve: Dar por recibido y turnar a legal para su estudio y dictamen.**

**10.-Cierre de la Sesion**

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 4)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 4)

Nota de los señores Lic. Nidia Pérez y Lic. Elam Kelly en representación de la casa productora filmor ideas y su equipo APPALOOSA producción.

**-. Esta corporación municipal resuelve dar por recibida esta correspondencia.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 5)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 5)

Solicitud de permiso de construcción y operación de la estación de servicio el Bambú presentado por el señor Gaspar Antonio Pineda Paredes. – Acompaña Fotocopia de Licencia Ambiental cotejada con su original (Licencia operativa). –

**Esta corporación municipal, resuelve: Dar por recibida esta solicitud y turnar a legal para su estudio y dictamen. –**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 6)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 6)

Nota del Lic. Abel Paz en su condición de jefe del departamento de Justicia Municipal sobre la desviación de venta de pólvora para la época de navidad y fin de año con forme al artículo 16 de ley de control de armas de fuego, municiones, explosivos y otros similares, según lo descrito que obra integro en la correspondencia.

**-Esta corporación municipal resuelve: dar por recibida esta correspondencia; los Regidores Ángel Antonio Leiva Madrid y Glenda Zaldivar Pineda no aprueban esta autorización. - el regidor José Félix García Pineda dijo que se debe analizar este asunto porque es un tema que requiere de seguridad. - El Regidor Juan Carlos Leiva Rivera dice no estar a favor en las condiciones planteadas en esta nota. El Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg dice que esto se debe regular en el tamaño del cohete y no permitir la venta a menores de edad, de igual forma planteó que se debe solicitar a los Bomberos un dictamen y elaborar un reglamento. - El regidor Roberto Pineda Chacón manifestó que este tema es más delicado. - El señor alcalde municipal propuso que se solicite apoyo a los bomberos sobre este asunto y mientras tanto que quede en suspenso por mientras se conoce otras, experiencias en otras alcaldías. -**

10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG-ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 7)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 7)

Informe del Jefe de Planificación Urbanística Juan Antonio Licona reyes sobre el caso del señor José Anibal Márquez de la col. Barh de la Aldea Yojoa. –

**Esta corporación Municipal Resuelve: Dar por recibido y turnar a legal para su estudio y dictamen. –**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 8)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....  
.....

### 6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 8)

Se presenta opinión legal del Abogado Jorge Arturo Matute Ortiz del departamento legal de la AMHON relacionada con la solicitud enviada para que se ilustre a este pleno corporativo sobre cómo se integra el quórum en esta corporación municipal, en cuya parte resolutive y con forme al artículo 33 y dado que esta municipalidad está integrada por 10 regidores y el alcalde el quorum debe ser de seis (6) miembros de igual manera la presente opinión señala la forma de aprobación de resoluciones de corporación y en qué casos se requiere de la mayoría calificada, entre otras valoraciones.

**- Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida esta correspondencia.**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 9)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 9)

Informe de la jefa del Departamento de Catastro sobre el tramite presentado por el señor Magdaleno Chavarría Guzmán.

**- Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibido este informe y turnar a legal para su estudio que permita conocer posibles propuestas para que en la medida que se pueda esta corporación toma una decisión. –**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 10)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 10)

Nota del Abogado Julio Andrés Pineda Díaz Jefe de Recursos Humanos de esta municipalidad para informar y solicitar a probación de los plazos que continuación se detallan para que puedan ser incorporadas en el cobro de sueldos y salarios 2020.- se trata de un auxiliar de Auditorías por ser una sugerencia del tribunal superior de cuentas y un asistente del departamento de Recursos Humanos en vista de la carga de trabajo que se lleva en el departamento. –

**- Esta corporación municipal resuelve: dar por recibida esta correspondencia. - Esta solicitud se abordará al momento de discutir la actualización del manual de puestos y el libro de salarios**

### 10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 11)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 11)

Se somete a consideración de este pleno corporativo el convenio de cooperación entre CARE Internacional y esta municipalidad de Santa Cruz de Yojoa consta de 7 folios.

**- Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida el presente convenio -. Autorizar al señor Alcalde Municipal a suscribir el presente convenio, conforme a lo dispuesto a la ley de municipalidades y su reglamento. -**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 12)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroelectrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 12)

Nota del Jefe de Recursos Humanos abogado Julio Andres Pineda para informar y solicitar a la corporación municipal una enmienda en relación con el Punto de Acta de Ampliación del Plazo del Plan de Desarrollo Municipal Punto numero 6) Correspondencia Recibida numeral 4) del Acta 26-2019 de fecha 17 de octubre del 2019, para que se establezca claramente que lo que se debe solicitar a la Secretaría de Gobernación a través del Proyecto Focal III es la Ampliación de la fecha de entrega del Informe de Línea Base y Proyectos de Desarrollo Comunitarios (P.D.C) a más tardar el 31 de diciembre del 2019, ya que la actual Punto de Acta solo establece entrega total del P.D.M, y por las mismas recomendaciones del Encargado del P.D.M de dicha secretaría.

**Esta Corporacion Municipal por unanimidad resuelve: Aprobar la enmienda solicitada por el Jefe de Recursos Humanos Abogado Julio Andres Pineda al Punto numero 6) Correspondencia Recibida numeral 4) del Acta 26-2019 de fecha 17 de octubre del 2019, para que se establezca claramente que lo que se solicitará a la Secretaría de Gobernación a través del Proyecto Focal III es : la Ampliación de la fecha de entrega del Informe de Línea Base y Proyectos de Desarrollo Comunitarios (P.D.C) a más tardar el 31 de diciembre del 2019, ya que la actual Punto de Acta solo establece entrega total del P.D.M, y por las mismas recomendaciones del Encargado del P.D.M de dicha secretaría. Esta resolución es de efecto inmediato, por lo que se autoriza al secretario municipal a extender la misma, para los efectos correspondientes.**

10.-Cierre de la Sesion

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 13)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6)CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 13)

Nota del Jefe de Recursos Humanos de esta municipalidad Abogado Julio Andrés Pineda para informar al pleno corporativo que la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, a través del Proyecto Piloto IMPULSA está desarrollando proyectos de mejoras a centros educativos. Por lo cual adjuntamos el listado de 6 Escuelas las cuales serán beneficiadas para realizar reparaciones de las mismas, los cuales solicitamos que estos Proyectos sean Incorporados por esta corporación municipal en el P.D.M a través de los Proyectos de Desarrollo Comunitario.

**Esta Corporación Municipal por unanimidad resuelve: Dar por recibida esta información, de igual forma resuelve Aprobar los seis (6) proyectos que se detallan para que sean parte del Proyecto Piloto IMPULSA que está desarrollando proyectos de mejoras a centros educativos por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. Por lo cual adjuntamos el listado de 6 Escuelas las cuales serán beneficiadas para realizar reparaciones de las mismas, los cuales son y están siendo Incorporados por esta corporación municipal en el P.D.M a través de los Proyectos de Desarrollo Comunitario, los cuales se describen a continuación así:**

No.	NOMBRE DE CENTRO EDUCATIVO	CLAVE SACE	PROYECTO
1	Escuela Rural Mixta Ramiro Cabañas (Santa Fe)	0510000044B10	Cerca Perimetral
2	Escuela Rural Mixta José Castro López (Los Caminos)	051000048B10	Cerca Perimetral, Puertas
3	Escuela Rural Mixta José Wenceslao Muñoz (Buenos Aires, Las Flores)	051000170B10	Pintura, Cielo Falso, Módulos Sanitarios.
4	Escuela Rural Mixta Ramón Rosa (Los Pinos, Peña Blanca)	051000038B10	Puertas, Balcones, Pintura, Cielo Falso, módulos sanitario
5	Escuela Rural Mixta Arnold David Sánchez (Montecillos)	051000079B10	Cerca Perimetral
6	Escuela Rural Mixta Miguel Paz Barahona (La Concepción)	051000031B10	Pintura, Cielo Falso, Módulos Sanitarios





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 11 días de Noviembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 14)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 14)

Don José Alberto Benítez en representación del patronato de la aldea casas viejas presenta tres proyectos priorizados para el plan de inversión 2020-.

**- Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibido y remítanse a la UTM para su incorporación al plan de inversión 2020.**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días del mes de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 15)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 15)

Doña Dolores Guevara en representación del patronato del Barrio Buenos Aires presenta la priorización de 3 proyectos para el plan de inversión 2020-

**- Esta corporación municipal resuelve dar por recibida y remitir a la UTM para su incorporación al plan de inversión 2020-**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días del mes de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 16)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 16)

El señor Ramón Padilla Ulloa en representación del patronato del Edén presenta a este pleno los tres proyectos priorizados para su comunidad con el fin de que se incorporen al plan de inversión 2020.

**- Esta corporación Municipal resuelve: Dar por Recibido, y remitir a la UTM para su incorporación al Plan de inversión 2020.**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días del mes de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 17)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 17)

Nota de la jefa de la Unidad municipal del Ambiente Abogada Suany Alvarenga quien remite a este pleno el plan de emergencia municipal el cual fue aprobado en el año 2018, pero se necesita que se apruebe la actualización del mismo en cuanto a la reconstrucción de comité de emergencia municipal y la viabilidad de la estación de bomberos de Peña Blanca la cual cuenta con una oficina y un ala habitacional para su función y operación -. Lo cual debe enviarse a la secretaria de Gobernación-.

**- Esta corporación municipal resuelve: Aprobar la actualización del plan de emergencia municipal el cual fue aprobado en el año 2018. En cuanto a la restructuración del comité de emergencia municipal y la viabilidad de la estación de bomberos de Peña Blanca la cual cuenta con una oficina y un ala habitacional para su función y operación. Para enviarse a la Secretaria de Gobernación -. Esta resolución es de efecto inmediato. Por lo que se autoriza al secretario municipal a extender la misma, para los efectos correspondientes.**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días del mes de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 18)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 18)

Nota de la Jefa de la UMA Abogada Suany Alvarenga quien solicita a este pleno la asignación de un vehículo para la movilización y realizar en forma eficiente y en debido tiempo las diligencias necesarias para la instalación y funcionamiento de las mesas de medio ambiente.

**- Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida esta correspondencia. De igual forma autorizar la asignación de un vehículo municipal a la UMA para que se cumpla con la planificación de trabajo previsto de reuniones con distintos sectores en las mesas de medio ambiente y preparatorios del cabildo abierto sobre medio ambiente previsto para el mes de diciembre de 2019.**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días del mes de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 19)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 19)

Nota de la señora Ana Cecilia Ramos Suazo en representación de Inversiones Agroturístico Luna del puente S. de R.L. sobre la aplicación del decreto 145-2018 sobre exoneraciones a las MIPYMES.

**- Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida esta correspondencia y turnar a legal para su estudio y dictamen.**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días del mes de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: secretariamunicipal\_scy@hotmail.com  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 20)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 20)

Nota del Señor Senén Rodríguez presidente de la caja rural EMSERMUL de la comunidad del Ocotol, sobre una petición de aplicar al presupuesto municipal para el año 2020, quienes pretenden desarrollar y construir varias obras en el embalse de el Cajón,

**- Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida esta correspondencia y turnar a legal para su estudio y dictamen.**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días del mes de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 21)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroelectrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 21)

Se presenta constancia de la Viabilidad de un proyecto de la perforación de un pozo de agua potable en la aldea el Obo, para cumplir con una resolución corporativa.

**- Esta corporación municipal resuelve: Dar por aprobado este cambio, girar instrucciones a presupuesto y por recibida esta correspondencia-. De igual forma, una vez cumplida la resolución emitida por este pleno de asegurar la viabilidad de este proyecto se autoriza y aprueba la perforación del pozo de agua potable para la aldea el Obo-.**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días del mes de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 22)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 22)

Nota de los señores Juan Gabriel y Carlos Enrique ambos de apellidos García Fuentes quienes de este municipio quieren solicitar una rectificación de medidas de un dominio pleno de un terreno ubicado en el B° Los Pinos

**- Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibido y turnar a legal para su estudio y dictamen previo a remitirlo al departamento de catastro.**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días del mes de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL



# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 24)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroelectrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 24)

Don José Elmer Valle Mejía e Isidro Enamorado presidente del patronato y presidente de la junta de agua de la Aldea el Paraíso solicita se les apruebe cambiar el proyecto del centro comunal por la bomba del pozo de agua potable con la tubería y el tanque plástico para beneficiar a dicha comunidad-. **Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida esta correspondencia y remitirla a UTM para que se constante viabilidad y se informe a este pleno-**.

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días del mes de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 24)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 24)

Don José Elmer Valle Mejía e Isidro Enamorado presidente del patronato y presidente de la junta de agua de la Aldea el Paraíso solicita se les apruebe cambiar el proyecto del centro comunal por la bomba del pozo de agua potable con la tubería y el tanque plástico para beneficiar a dicha comunidad-. **Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida esta correspondencia y remitirla a UTM para que se constante viabilidad y se informe a este pleno-**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días del mes de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 6) **CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 26)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....

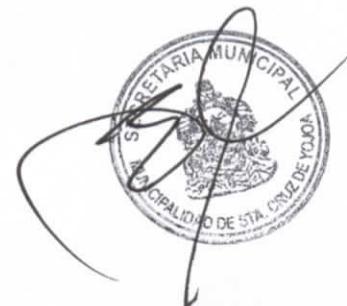
### 6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA NUMERAL 26)

El departamento de presupuesto y la encargada de contabilidad solicitan a la honorable corporación municipal la aprobación de la transferencia entre renglones presupuestaria Nro. 7, Por la cantidad de Cinco millones Quinientos setenta dos mil novecientos sesenta y cinco Lempiras con setenta y cinco centavos (LPS 5,572,965.75) para cubrir gastos del mes de noviembre 2019-. (Según detalle adjunto).

**- Este pleno corporativo por unanimidad resuelve autorizar a la encargada de presupuesto y la contadora municipal a realizar las transferencias entre renglones, presupuestarios Nro.7, por la cantidad de cinco millones quinientos setenta y dos mil novecientos sesenta y cinco lempiras con setenta y cinco centavos para cubrir gastos del mes de noviembre 2019. Según detalle adjunto.**

### MODIFICACIONES PRESUPUESTARIOS

01 00 000 002 000 11510 15-013-01	45.000,00
01 00 000 007 000 23350 15-013-01	80.000,00
01 00 000 007 000 22270 15-013-01	100.000,00
01 00 000 007 000 24500 15-013-01	100.000,00
01 00 000 007 000 35300 15-013-01	20.000,00
01 00 000 007 000 27122 15-013-01	17.055,29
01 00 000 007 000 32100 15-013-01	50.000,00
01 00 000 007 000 32310 15-013-01	100.000,00
01 00 000 007 000 33300 15-013-01	50.000,00
01 00 000 007 000 35400 15-013-01	10.000,00
01 00 000 007 000 35610 15-013-01	15.000,00
01 00 000 007 000 42600 15-013-01	589.710,09
01 00 000 007 000 42310 15-013-01	500.000,00
01 00 000 007 000 54200 15-013-01	529.444,00
01 00 000 010 000 11100 15-013-01	300.000,00
01 00 000 010 000 26210 15-013-01	5.000,00
01 00 000 011 000 11100 15-013-01	240.000,00
01 00 000 011 000 11510 15-013-01	20.000,00





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



01 00 000 012 000 26210 15-013-01	5.000,00
04 00 000 003 000 51220 15-013-01	400.000,00
11 01 000 001 000 14100 15-013-01	5.000,00
11 01 000 001 000 39100 15-013-01	5.000,00
11 02 000 001 000 11100 15-013-01	105.000,00
11 02 000 001 000 11510 15-013-01	10.000,00
11 02 000 001 000 11610 15-013-01	10.000,00
11 02 000 001 000 12200 15-013-01	93.336,85
11 03 000 001 000 11100 15-013-01	120.000,00
11 03 000 001 000 11510 15-013-01	10.000,00
11 03 000 001 000 11610 15-013-01	4.000,00
11 03 000 001 000 12200 15-013-01	93.603,38
11 04 000 001 000 12200 15-013-01	91.603,38
11 04 000 001 000 12100 15-013-01	10.000,00
11 05 000 001 000 14100 15-013-01	20.000,00
11 05 002 000 001 47210 15-013-01	127.337,70
12 01 004 000 001 47110 15-013-01	24.059,00
12 01 005 000 001 47110 15-013-01	46.664,61
12 01 006 000 001 47110 15-013-01	10.708,00
12 02 006 000 001 47210 15-013-01	204.048,49
12 02 008 000 001 23400 15-013-01	20.527,99
12 06 001 000 001 47210 15-013-01	23.037,58
12 06 002 000 001 47210 15-013-01	39.844,41
12 06 004 000 001 23400 11-001-01	10.368,76
12 06 005 000 001 23400 15-013-01	6.541,41
12 06 007 000 001 23400 15-013-01	27.650,03
13 01 006 000 001 47210 15-013-01	11.900,00
13 01 009 000 001 47210 11-001-01	30.678,07
13 01 012 000 001 47210 15-013-01	1.400,74
13 02 000 001 000 54110 15-013-01	500.000,00
13 03 000 001 000 54200 15-013-01	337.162,20
12 02 017 000 001 47210 11-001-01	30.217,00
12 06 012 000 001 47210 11-001-01	20.662,54
11 05 017 000 001 47210 11-001-01	281.666,90
11 05 018 000 001 47210 11-001-01	8.424,23
12 01 008 000 001 47110 15-013-01	2.000,00
12 01 010 000 001 47110 15-013-01	1.938,10
12 01 011 000 001 47110 15-013-01	16.875,00
11 05 021 000 001 47210 11-001-01	35.500,00

## TOTAL DE DEBITO

**5.572.965,75**

01 00 000 007 000 12200 15-013-01	400.000,00
01 00 000 007 000 16100 15-013-01	350.000,00
01 00 000 007 000 21110 15-013-01	450.000,00
01 00 000 007 000 25700 15-013-01	50.000,00
01 00 000 007 000 24300 15-013-01	500.000,00





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: secretariamunicipal\_scy@hotmail.com  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



11 05 001 000 001 23400 15-013-01	500.000,00
12 01 000 001 000 55110 15-013-01	300.000,00
12 02 000 001 000 55110 15-013-01	350.000,00
12 02 000 001 000 51310 15-013-01	384.598,90
12 06 010 000 001 47210 15-013-01	45.000,00
13 01 000 001 000 55130 15-013-01	400.000,00
13 02 000 001 000 54200 15-013-01	400.000,00
15 03 037 001 000 23400 15-013-01	1.025.849,35
15 03 037 001 000 23400 11-001-01	387.517,50
15 01 004 000 001 47210 11-001-01	30.000,00

**TOTAL DE CREDITO**

**5.572.965,75**

## 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 06 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 7) **SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....

### 7-. SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

- 1-. La señora Fanny Jackeline Fernández Carranza, solicita dominio pleno un lote de terreno ubicado en la Aldea Yojoa-
  - 2-. La señora María de Jesús Sánchez Herrera solicita en dominio pleno un lote de terreno en el B° Calvario.
  - 3-. La señora Ilda Ordoñez Bautista Solicita en dominio pleno un lote de terreno ubicado en la Col. Manuel Antonio Romero.
- Esta corporación municipal por unanimidad resuelve: Dar por recibida estas solicitudes y remitirlas a catastro municipal para el informe de inspección y medidas.**

### 10.-Cierre de la Sesión

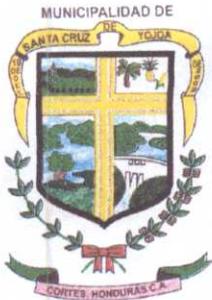
**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

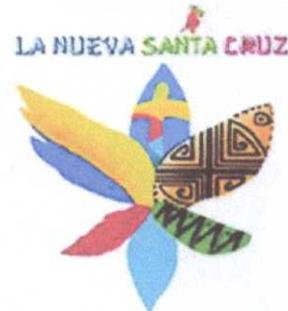
ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 8) INFORMES A-. DE DOMINIO PLENO**, del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

### 8-. INFORMES, A-. DE DOMINIO PLENO

1-. Se presenta informe de inspección y medidas a favor del señor Cesar Porfirio Velásquez López, quien solicita en dominio pleno un lote de terreno, el cual se verifico que es ejidal, según título pueblo de Yojoa reinscrito bajo el año 38 tomo 759 del Instituto de la propiedad, Data de los años 1838-1841. El inmueble está ubicado en Aldea Oropéndolas de esta ciudad con un área superficial de 243.02 M2 equivalente a 348.55 V2, cuyas medidas y colindancias obran integras en el informe y expediente.

2-. Se presenta informe de inspección y medidas a favor del señor José Luis Ramos Herrera, quien solicito en dominio pleno un lote de terreno, se verifico que es ejidal, según escritura pública terreno los Naranjos inscrito bajo No. 174 a folios 237, 239 y 241 del tomo quinto, del libro tercero de registro de la propiedad de San Pedro Sula, para realizar la elevación de dominio útil a pleno el cual tiene matricula 1487484, el inmueble está ubicado en la Ciudad de Peña Blanca, con un área superficial de 706.71 M2 equivalente a 1013.60V2 cuyas medidas y colindancias obran integras en el expediente de mérito.

- **Esta corporación municipal por unanimidad resuelve: Aprobar, autoriza y otorgar los dominios plenos solicitados por los señores Cesar Porfirio Velásquez López y José Luis Ramos Herrera-. Que por medio de la Secretaria Municipal se extienda la certificación de estilo para los efectos correspondientes.**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 8) INFORMES B** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente: agenda siguiente:

- 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

### 8-. INFORMES

#### B)-.INFORME DE GASTOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

- En uso de la palabra el regidor Ángel Leiva manifiesta que insiste que no se entregan las planillas de los empleados municipales cuestionan sobre una compra de 20 bolsas de cemento que se enviaron a Llano Aldea para el centro de salud, solicita que se investigue este caso con el departamento de compras y que se informe a este pleno.

El regidor Juan Carlos Leiva Rivera dijo que es válido que muestren un informe de deducciones incruentencia y otros hechos del personal, así como el registro de sus marcas.

- **Este pleno corporativo resuelve aprobar este informe de gastos del mes de septiembre de 2019 con las consideraciones manifestadas anteriormente.**

### 10.-Cierre de la Sesión

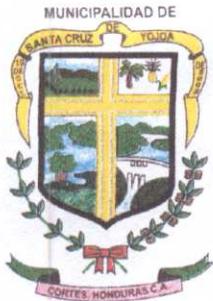
**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

**ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL**





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 8) INFORMES C** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente: agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

### 8- INFORMES

#### **C)- Aprobación de la actualización de la política pública de vivienda social y continuación de la segunda etapa de implementación y seguimiento de esa política en conjunto con HABITAD para la HUMANIDAD-**

- Este pleno corporativo resuelve por unanimidad: Aprobar la actualización de la política de vivienda social y la continuación de la segunda etapa de implementación y seguimiento de esa política en conjunto con HABITAD para la HUMANIDAD, en el marco del artículo 70 de la ley de municipalidades y su reglamento-. De igual forma se aprueba la integración de la junta directiva de la comisión municipal de vivienda social que consista en el acta COMUVILSCY- 001-2019, a la que se debe incorporar a la regidora Dorila Sánchez Sánchez, como parte integrante de esta junta directiva.

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta **número 8) INFORMES D** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

### 8- INFORMES

**D)- Actualización, discusión y aprobación del organigrama municipal (Creación de la gerencia de desarrollo humano que atenderá temas sobre: Adulto Mayor, Mujer y niñez. Definir si las áreas de trabajo son: Unidades, departamentos u oficinas).**

- Este pleno corporativo resuelve: Integrar una comisión de regidores, quienes realizaran un análisis sobre este aspecto, así como lo relacionado con el manual de puestos y salarios de esta municipalidad,  
-La comisión queda compuesta así: Roberto Pineda Chacón, Juventina Hernández Inestroza, Juan Carlos Leiva Rivera-. Coordinador Stephen Michael Zelaya Youngberg.

### 10.-Cierre de la Sesión

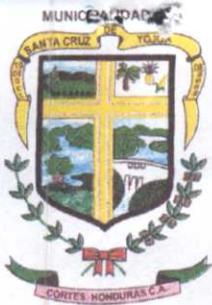
**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 30 días de Diciembre de 2019.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 8) **INFORMES E) INFORME Y/O DICTÁMENES LEGALES** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldívar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....

### 8- INFORMES

#### E)- INFORME Y/O DICTÁMENES LEGALES.

1-. Sobre reclamo administrativo de nulidad interpuesto por Lilian Siloecht Murillo Rodríguez...

- **Este pleno corporativo, después de conocer el dictamen de legal resuelve: Primero abrir el reclamo a prueba por el termino de veintidós hábiles para para que se aporten todas las pruebas pertinentes y útiles a fin de dictar resolución apegadas a derecho. Segundo: tórnese al departamento de catastro a efecto de que informe sobre el trato suscrito para el cambio del propietario, así como inspección in situ y declaraciones testificales.**

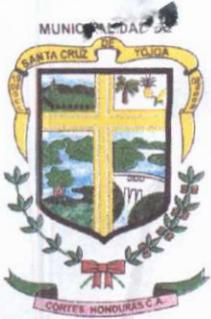
2-. Reclamo administrativo por contraversión a los derechos de propiedad privada y acceso a la información pública, presentado por Abog. Dorian Dominguez.

- **Este pleno corporativo por unanimidad, después de conocer el dictamen de la asesoría legal resuelve: Primero Abrir el reclamo a pruebas por el termino de 20 días hábiles para que se aporten las pruebas pertinentes y útiles a fin de dar dicha resolución conforme a derecho. Segundo: Tórnese al departamento de catastro municipal a efecto de que informe sobre este caso, así como realizar inspección in situ y declaraciones testificales.**

3-. Solicitud de paro presentado por el abogado Luis Gustavo Molina Ponce, Sobre cualquier trámite relacionado con la celebración de actas y contratos del bien inmueble-

- **Este pleno corporativo por unanimidad después de conocer el dictamen de la asesora legal resuelve: primero abrir el reclamo a pruebas por el termino de 20 días hábiles para que se aporten todas las pruebas pertinentes y útiles a fin de dictar resolución apegada a derecho. Segundo: Tórnese al departamento de catastro municipal a efecto de que informe sobre el trato sucesivo, así como realice inspecciones in si tú y declaraciones testificales-**





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

4-. Se denuncia retiro pronta resolución presentada por la abogada Delcy Agripina Oliva Guifarro en representación de CACORA.

- Este pleno corporativo después de conocer el dictamen de la asesora legal resuelve **Primero tener por presentado el escrito de pronta resolución: Segunda: La municipalidad según las pruebas que obran en el expediente le adeudan a CACORA Lps. 6,559,849.14 y no la cantidad de Lps. 7,683, 532. 86 a las fechas; La cual debería de cotejarse con el reglamento.**

5-. Sobre solicitud de renovación de contratos de arrendamientos de varias personas-

- Se conoce dictamen de asesoría legal sobre 20 solicitudes de revalidar contratos de arrendamientos donde no se puedan entregar dominios plenos porque no existe ningún antecedente-. En tres casos estos habitan títulos privados, en dos casos los ocupantes están habitando en áreas verdes, en tres casos no se pudo ubicar a los solicitantes y en dos casos una se trata de terreno que se compró al Señor Santos Láinez Rivas: El informe obra integro en el expediente de mérito donde consta en dictamen-

- Esta corporación municipal resuelve: **Dar por recibido este dictamen, que la comisión de tierra coloque una alerta a través de catastro municipal sobre todos estos casos para evitar que se cometan errores y no se sorprenda a esta corporación municipal, con el fin de evitar pliegos de responsabilidad en el futuro, que se remita una copia de este dictamen al departamento de catastro para su conocimiento-**

10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 02 días de Diciembre de 2019.

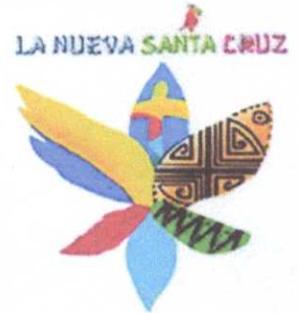
ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL





# Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES  
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Correo: [secretariamunicipal\\_scy@hotmail.com](mailto:secretariamunicipal_scy@hotmail.com)  
Tels. 2654-8183 • 2654-8184

## CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto de acta número 9) **ASUNTOS VARIOS NUMERAL 1)** del Acta que en su letra dice: **ACTA No. 28-2019**, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de octubre de 2019 de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés celebrada el día jueves 31 de octubre del año 2019 en el Salón de Sesiones del Hotel Guancascos del municipio de Gracias del departamento de Lempira; suspendida por falta de fluido eléctrico y reanudada el día Lunes 11 de Noviembre de 2019 en la salón Roberto Martínez Lozano de la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazan (EL CAJON) del municipio de Santa Cruz de Yojoa, presidió el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva, con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: Primer Regidor Roberto Pineda Chacón, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernandez, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta Regidora Glenda Zaldivar Pineda, Séptimo Regidor Juan Carlos Leiva Rivera, Octavo Regidor José Félix García Pineda, Noveno Regidor Ángel Antonio Leiva Madrid, Decima Regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Bety Oneyda Pineda Rivera, la abogada Irma Pineda en su calidad de asesora legal de esta corporación municipal, la señora Irma Figueroa en su calidad de Comisionada Municipal y el secretario municipal abogado Erasto Reyes que DA FE La sesión se convocó conforme a la agenda siguiente:

agenda siguiente:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....

### 9)ASUNTOS VARIOS NUMERAL 1

Solicitud de pavimentación de una calle del Barrio Buenos Aires, suscrita de una calle del barrio Buenos Aires, suscrita por 10 vecinos.

**-. Esta corporación municipal resuelve: Dar por recibida esta solicitud, que se remita a la UTM que, de acuerdo a la disponibilidad, se atiende este proyecto con los excedentes de este año 2019.**

### 10.-Cierre de la Sesión

**FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ, STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JUAN CARLOS LEIVA RIVERA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA, ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.**

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 03 días de Diciembre de 2019.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

**ABOG. ERASTO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL**

